



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 117 De Viernes, 23 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220150016000	Ordinario	Luis Roberto Reyes	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	22/09/2022	Auto Requiere - Requerir Al Juzgado 03 Municipal De Pequeñas Causas Laborales De Barranquilla Para Que A La Mayor Brevedad Posible Realice La Conversión Del Título Judicial No. 416010002853968 Por Valor 2.815.945

Número de Registros: 2

En la fecha viernes, 23 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

feb17261-f97f-4a4f-9d50-80b406302d02



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 117 De Viernes, 23 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220150016004	Ordinario	Miguel Antonio Guillen Hernandez	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	06/06/2022	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Se Informa Que Por Error Voluntario Se Adjunto Auto Al Expediente 08001410500220150016000, Por Lo Cual Se Corrige La Publicación En Esta Ocasión. Decrétese La Terminación Del Proceso Por Pago Total De La Obligación.

Número de Registros: 2

En la fecha viernes, 23 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

feb17261-f97f-4a4f-9d50-80b406302d02